

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

ADMINISTRADOR. D. Rafael Balanzategui.

DIRECCION Y REDACCION.—Cuatro Cantones, 2, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Miércoles 23 de Noviembre de 1881.

NÚM 583.

TRASLACION

de los restos de los SS. Pelayo y Alvitio, Obispos de León.

De *El Boletín Eclesiástico*, tomamos los siguientes detalles, respecto al objeto que sirve de epígrafa, y cuyos detalles se deben al tan conocido como ilustrado sacerdote señor Castrillon

La radical restauracion que, con tanta inteligencia como buen sentido, se está llevando á cabo en la Basílica Legionense, restauracion que, dicho sea de paso, honra á las artes españolas, exigia que los restos de dichos santos obispos, colocados en sitios elevados á espaldas del santuario, fuesen extraídos de sus actuales sepulcros. La veneracion debida á las sagradas reliquias reclamaba imperiosamente su traslacion al reducido local á que ha tenido que circunscribirse el culto. Habiéndose puesto de acuerdo el Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo con el Arquitecto Director de las obras, determinaron ejecutar uno y otro acto el día 14 del corriente, á las nueve de la mañana. Y con efecto, en dicha día, á la hora señalada, tuvo lugar la extraccion y traslacion indicadas en la forma siguiente:

Constituidos en el deambulatorio del templo de los señores antes nombrados, con más una comision del Ilmo. Cabildo Catedral, algunos individuos de la provincial de Monumentos, y varios distinguidos particulares, se dió principio al acto de la extraccion subiendo al andamio que facilitaba el acceso al sepulcro de San Alvitio; reconocióse el sello impreso sobre la junta de las dos piedras que constituyen la cubierta, y cerciorados todos los presentes de que estaba intacto, se levantó esta, hallándose dentro un embolitorio de lienzo de fina mantelería, en que estaba recogida la osamenta del Santo, con un pergamino que fijaba la época de la traslacion de dichos venerandos restos á este sepulcro en 24 de Noviembre de 1529. Colocados en la urna de madera forrada de tisú blanco que al efecto estaba preparada, se bajaron de aquel lugar, depositándolos en la capilla del ábside fronteral al sepulcro.

Repetióse esto en el sepulcro de San Pelayo, encontrando dentro de un embolitorio de raso verde que contenia los huesos del Santo, con gran cantidad de tierra de su primitivo sepulcro; restos de las vestiduras blancas episcopales y el penño e forma de muleta del báculo pastoral. Es éste de madera, probablemente de ciprés,

tallado al gusto bizantino, representando dos bichas en los extremos, y en el centro dos figuras humanas, verosimilmente de santos por un lado y un ave, tal vez una paloma, de varia significacion en la simbología cristiana, por el otro. No hay para qué encarecer la importancia de este hallazgo que, al mismo tiempo que comprueba la influencia bizantina en las artes españolas en el siglo X, resuelve debaridadas cuestiones de arqueología cristiana sobre la materia y forma del báculo pontifical en aquella remota edad. Colocáronse tambien estos restos en otra urna igual á la anterior, y habiéndolos bajado fueron depositados en la capilla inmediata del frontón.

Comenzó entonces la procesion de traslacion presidida por el Ilmo. Prelado, en una breve improvisacion, despues de recomendar la veneracion de las sagradas reliquias en general, exhortó á los católicos leoneses á la devocion para con estos santos que habian dirigido á sus mayores por la senda de la virtud, y á ellos mismos les habian dejado insignes ejemplos que imitar. S. S. I. manifestó tambien que solicitaría del Sumo Pontífice el rezo y misa de ambos Santos, á fin de esclarecer más su culto. Oyéronlo los circunstantes con viva satisfaccion y la tendran tambien todos los amantes de las glorias de nuestro país.

La adoracion de los cráneos de los ilustres SS. Pelayo y Alvitio paso digno remate á esta solemidad religiosa, que dejará gratos recuerdos en el puebl leonés, tan piadoso como ilustrado.

ANÁLISIS

DE TIERRAS LABRANTÍAS.

CONCLUSION

Si el suelo contiene mas de cuatro á cinco por ciento de caliza, se puede determinar esta última diferencia. Cuando la proporcion de cal no asciende al cinco por ciento es necesario determinarla en el líquido filtrado, por otros procedimientos en los cuales no podemos entrar aquí. Volvamos al residuo sólido depositado sobre el filtro, se abre éste y se trasvasa la tierra al vaso de un cuarto de litro que ha servido ya. Se añade entonces medio gramo de potasa cáustica ó dos á tres centímetros cúbicos de amoniaco. Se agita por diversos intervalos y se deja prolongar su accion durante cuatro ó cinco horas.

La adición del álcali tiene por objeto disolver la materia negra asociada á la ar-

cilla. Al cabo de cinco horas la disolucion está completamente efectuada si no se ha empleado demasiada agua para despegar la tierra del filtro. Se acaba entonces de llenar de agua destilada el vaso del precipitado, se agita convenientemente y se abandona el todo al reposo durante veinticuatro horas. En este momento se decanta el líquido con un sifon en un vaso de litro y medio. Se reemplaza el líquido decantado por agua destilada, se agita y deja de nuevo reposar el licor durante veinticuatro horas. Se hace así cuatro, cinco ó seis lavados con las mismas precauciones hasta que el líquido (despues de veinticuatro horas de reposo sea casi límpido. Por este tratamiento se ha reunido en el vaso de litro y medio la arcilla y la materia negra disuelta por el álcali empleado. En el vaso de un cuarto de litro queda una mezcla de arena de diferentes grosores que se puede separar en dos lotes (arena fina y arena gruesa) por los métodos de levigacion usados en el análisis mecánico de las tierras.

Se recomienda de preferencia para la levigacion el aparato de Wolf, consistente en cinco tamices superpuestos en los cuales las mallas ofrecen respectivamente los espacios siguientes:

Un milímetro; medio milímetro; un cuarto de milímetro; una décima de milímetro; y el quinto menos de una décima de milímetro.

Un eje vertical llevando un sistema de de brochas muy bien dispuestas, permiten separar rápidamente los lotes de cada uno de los grosores indicados más arriba.

Determinacion de la arcilla. En cuanto al líquido del gran vaso, acontece frecuentemente que en presencia de un exceso de álcali empleado para disolver la materia negra, la arcilla se deposita allí espontáneamente, pero es preferible asegurar la evagulacion completa de la arcilla disolviendo en el líquido cinco á diez gramos de cloruro potásico, segun la cantidad de tierra empleada para el análisis. La materia negra queda en disolucion y la arcilla suele reunirse en el fondo del vaso. Cuando el licor se ha aclarado por el reposo se sifona la mayor parte del líquido más ó menos coloreado y se decanta el resto sobre el filtro; se reune en seguida toda la arcilla sobre el filtro y se lava con agua destilada hasta que el líquido vertido sobre el embudo reusa el filtro, lo que es señal que la arcilla lavada habien sido separada de toda traza de sal ha tomado sus caracteres de arcilla coloidal. En este estado la arcilla está pegada al papel y se la puede decantar, sin pérdida, el líquido claro que la recubre en el filtro.

Se puede entonces separar del filtro la casi totalidad de arcilla, que se recoje en

una capsula de platino tarada de antemano; se coloca esta capsula en una estufa á 150° y se pesa; cuando el peso está estacionario, se le apunta; este es el peso de la arcilla desprovista de agua. En el caso en que no se haya podido despegar la totalidad de la arcilla del filtro, se incinera este último y se añade el residuo de la calcinacion á la arcilla obtenida antes.

Dosado de la materia negra. Se toma el líquido coloreado y se le adiciona ácido acético hasta que dá reaccion fuertemente ácida; se le hace hervir para desulorar el ácido carbónico y se le añade acetato de plomo hasta que el licor que sobre nada al precipitado sea absolutamente incoloro. Se deja reposar, se decanta el exceso del líquido se filtra y lava el precipitado, se escurre el filtro, se despegan la materia negra, se la deseca á la estufa á 100° y se la pesa. Como esta materia contiene una cierta cantidad de principios minerales, se la encinera despues de haberla pesado y se descuenta del peso primitivo el peso de las cenizas.

Errores que se cometen. Para determinar la caliza, hemos tratado la tierra, diluida en agua destilada, por el ácido nítrico ó el clorhídrico á fin de disolverla y obtener la cantidad por diferencia. Aquí cometemos el error de tomar como caliza todos los cuerpos que contiene la tierra que se analiza, solubles en el ácido empleado; tales como la magnesia, los fosfatos, etc.; y sobre todo el hierro que existiendo á veces en abundancia nos puede dar mucho error. Para salvar esto pueden las aguas filtradas ser tratadas por el amoniaco cáustico que precipita el sesquioxido de hierro, separándolo despues por una nueva filtracion. Las demas sustancias aunque seria ventajosa su determinacion, no podemos entrar en los detalles complicados de los procedimientos que se exigen, porque no es materia para tratarla en este lugar.

Por otra parte, el agricultor para quien principalmente escribimos, tiene bastante para deducir conclusiones muy ventajosas sobre el estado en que se encuentran sus tierras. El que despues de todo quiera tener conocimiento exacto de los elementos constitutivos de ellas, debe acudir á uno de los muchos laboratorios químicos que con este objeto hay montados en España.

S. M.

ORÍGENES

DE LA ÓRDEN DE LOS CABALLEROS

DE CALATRAYA.

Legenda histórica.

Corria el mes de febrero del año de gracia de 1158.

Era una noche negra, silenciosa y sombría, como son casi todas las noches de invierno en las provincias del Norte de nuestra España.

Una de esas tristes noches de la estacion de las lluvias, en que las pardas y pesadas nubes, cogidas de los picos de las montañas, ocultau por completo el hermosísimo azul de los cielos, semejando un inmenso paño mortuorio tendido en el espacio, para ocultarnos, en castigo de

nuestras maldades, las admirables bellezas de la creacion.

Apenas se habian perdido en el viento los postrimeros ecos del toque de ánimas, lanzado por las campanas del monasterio de Fitero, en Navarra (1), cuando abriéndose de par en par el pesado porton de dicho convento, dió paso á dos personajes, que, envueltos, por decirlo así, en su extraño ropaje de la orden del cister, tomaron sin vacilacion, y hasta con presteza, el camino que conduce á Castilla.

Extraño era, en verdad, el aspecto de los viajeros, que en vez de cabalgar sobre sentadas mulas como era costumbre de los monjes en aquella época, montaban arrogantes y briosos corceles de batalla; y que en lugar de ostentar cruces ó escapularios, como es lo propio entre eclesiásticos, dejaban asomar bajo sus hábitos sendas espadas, cual si más que ministros del Al-

(1) Algunos han querido atribuir la fundacion de la orden de Calatrava al Abad del monasterio de Fitero en Castilla, junto al rio Pisuerga; pero el Sr. Moret ha demostrado que San Raimundo, fundador de dicha orden, era Abad del monasterio de Fitero en Navarra.

tísimo, fuesen capitanes de masnada, ó señores feudales, que aprestaban sus huestes para imminente y peligroso combate.

Largo tiempo caminaron silenciosos, cuidando solamente de esquivar los escollos y precipicios en que abundaba el camino, hasta que, despues de un gran rato de silenciosa marcha, exclamó uno de ellos:

—En mal hora abandonamos el monasterio; ¡quiera Dios que no se malogren nuestros propósitos, extraviándonos con la oscuridad de la noche en las interminables revueltas y en los intrincados senderos de estos sombríos bosques!

—No digais tal, hermano Raimundo—replicó el que le acompañaba—, creis que el Señor, en su infinita justicia, ha de permitir que la santa causa que defendemos quede abandonada, y que la noble empresa que nos obliga a caminar á tan desusadas horas ha de frustrarse por tan leves motivos?

—Mas grande es la esperanza que se alberga en mi alma; mayores los ánimos que alientan en mi corazón.

Ya sabeis hermano, que no son ánimos

los que á mi corazón faltan, ni á mi alma esperanzas en la divina misericordia; pero temo que á pesar de la prontitud con que hemos emprendido nuestro viaje, lleguemos tarde para conseguir el objeto que nos proponemos, ó lo que es mas doloroso que sean para ello inútiles nuestros esfuerzos.

—Creis que en la rica corte de Castilla faltaran caballeros bravos y poderosos, que con mayores fuerzas que las nuestras podrian acometer tan arriesgada empresa, y que los mismos templarios obligados á abandonar la plaza, no habrian hecho todos los esfuerzos imaginables antes de decidirse á entregarla á los infieles?

—No me digais objeciones, hermano Raimundo; todo lo sé; todas esas consideraciones han pasado por mi mente antes de proponeros la realizacion de esta que vos llamais temeraria hazaña; pero la inquebrantable fe que abrigo en mi pecho, fe que con vuestras palabras y vuestros ejemplos he aprendido á tener, esta fe imperecedera, me dice que venceremos todos los obstáculos, y evitaremos á Castilla

LA CRONICA DE LEON.

UNA BUENA OBRA.

El domingo tuvo lugar en esta poblacion uno de esos actos que son propios y exclusivos de la caridad cristiana, y, sobre todo, del sacerdocio católico, tan calumniado por los que son incapaces de conocer sus virtudes.

Nos referimos á la inauguracion del que podríamos llamar el «Catecismo de los pobres mendigos,» verificada en la antigua iglesia del Convento de Religiosas Recoletas, convertido hoy en casa de Beneficencia, contra la voluntad de sus dueños.

Condenado de la miseria moral en que viven los pordioseros que vagan por las calles; miseria mayor aun que la que mal cubre sus harapos, ocurriose á un celoso sacerdote de esta ciudad, la bienhechora idea de reunir los Domingos y dias de fiesta, para educarlos, moralizarlos y atenderlos en sus necesidades espirituales, y al efecto, consultó su pensamiento con el dignísimo Prelado de la diócesis quien solo le aprobó en todas sus partes, sino que también le ofreció su valioso concurso, prometiéndole, desde luego, el asistir á la inauguracion de su civilizadora y caritativa empresa, como, en efecto, asistió.

La presencia de S. S. I. entre tantos desgraciados, sirviolos á estos de no poco contento, porque nada hay que mas consuele al humillado, que ver descender hasta su miseria, los que ocupan puestos eminentes.

Escusado es decir que S. S. I. les dirigió palabras de afecto, de paz y de esperanza, y que les prometió velar solícito por el feliz éxito de la empresa comenzada, á la que desde el principio se ha unido otro tan modesto como caritativo sacerdote, cuyo nombre llamamos, así como el del iniciador de la idea, porque no queremos amenguar en nada, á los ojos de Dios, el merecimiento que por ella puedan conquistar.

Cuando la otra se organice regularmente y prospere: cuando los mendigos, confortados en sus penas, repitan, agradecidos, sus nombres, entonces nosotros repetiremos sus ecos, porque entonces convendrá, sin duda, hacerlo así, para gloria de Dios, y de sus ministros.

Entretanto, nos felicitamos cordialísimamente viendo que en Leon todavía hay quien piensa y sufre con el pobre, y quienes no contentos con repartirles las sobras de la mesa, que sostiene sus estenuados cuerpos, se aprestan á darles la luz y la santa esperanza, de que tan sedientas están sus entenebrecidas almas.

vergüenza de entregar la plaza á sus eternos enemigos.

—¡Dios os oiga!—murmuró levemente el desconfiado monje.

—¡Oh! si; me oirá y me protegerá y con su proteccion y vuestra ayuda venceremos á los fanáticos sectarios del Korán.

—¡Dios es todo; nada es mi ayuda, pero contad firmemente con ella, durante el corto espacio que me resta de vida, que no puedo emplearla de un modo mas agradable al cielo, que sacrificándola por la religion y por la patria.

Callaron ambos monjes, y continuaron silenciosos su camino, donde les dejaremos también nosotros para encontrarlos más tarde en el término de su viaje, donde han de desempeñar uno de los papeles mas principales de esta historia.

II.

Algunos dias despues de la escena que anteriormente hemos referido, y á eso de las nueve de la mañana, en un espacioso

LAS ÚLTIMAS PROCESIONES DEL JUBILEO

El Domingo, como estaba anunciado, salieron procesionalmente á visitar las Iglesias señaladas para ganar el Jubileo; por la mañana, el Ilustre Cabildo de la R. C. de San Isidoro; y por la tarde la V. O. T. y las Hijas de Maria. Todas estas procesiones fueron notables y concurridas, pero llamó justamente la atencion, de un modo especial, la de las hijas de Maria.

El orden, la compostura, la modestia, con que, en recogida procesion, recorrieron la capital tantas y tantas jóvenes de todas clases y condiciones, confundidas en un mismo amor y en una misma fé, de tal modo se imponia hasta á los pocos que no aman ni creen, que no sabemos de persona alguna que, al contemplarlas, no las bendijese.

Y en verdad, que son dignas de toda alabanza, Cuando la indiferencia religiosa cunde, y á la manera de un viento de hielo todo lo seca y marchita; cuando no pocos hombres que se llaman católicos parece que se avergüenzan de confesar á Jesucristo y se esconden, cobardes, para que el mundo no los estigmatice con los necios apodos que la incredulidad ha inventado, es hermoso, es consolador, ver á la joven cristiana, que como la mujer fuerte del Evangelio, pisotea los respetos humanos y va diligente en pos del Vicario de Cristo, como diligente le buscaban á El las piadosas Marias.

Reciba, pues, la noble Congregacion el sincero homenaje de respeto y aplauso que la dirigimos, en nombre de todos los que en Leon quieren la dignidad y la pureza para sus hijas y para sus hermanas, y ¡haga el Cielo que con su buen ejemplo y sus enseñanzas en el hogar, aprendan á imitarlas en la fé y la oracion sus hermanos y sus mismos padres, tal vez extraviados!

Segun leemos en la prensa de Madrid se reunió dias pasados la comision de senadores y diputados nombrada en representacion de las provincias de Cáceres, Salamanca, Zamora y Leon, compuesta de los señores marqués de Castroserna, Gonzalez Serrano, Ferrero, Rodriguez, Yagüe, Sagasta, Muñiz, maqués de Villapardierna, Gonzalez Iscar y Gullon.

Por de pronto notamos en esta junta una omision, y es que los senadores y diputados que representan á nuestra provincia son solamente los señores Gonzalez Iscar y Gullon. El primero no es de la provincia, ni tiene en ella, que sepamos, otras afeciones é intereses que los que pueda crear el reconocimiento de haber sido elegido; y el segundo, en el asunto

y severo salon de Alcázar de Toledo, que aún no hacia un siglo habia levantado Alfonso VI, paseábase agitado un hombre, joven todavía, robusto, de atrevidas facciones, ademan enérgico y resuelto, indicando la audacia de su alma, y de ojos negros, del color de su largo cabello, indicando el fuego de su corazón.

Era el rey de Castilla D. Sancho III el Deseado.

Con los brazos cruzados á la espalda, media á grandes pasos el pavimento de la ancha sala, y se asomaba de vez en cuando á las altas ventanas que rasgaban el muro, desde las cuales se abarcaba una gran extension de la rica campiña de Toledo regada por el rojo y turbulento Tajo, que á profundidad inmensa del alcázar, pero á sus plantas mismas, mal avenido con su estrecho cauce, se deslizaba mugidor y soberbio.

Despues el monarca se separaba de la ventana y volvía á sus paseos; y de nuevo los interrumpia, y fijando atentamente la vista en unos grandes escudos de fondo rojo con enormes castillos y leones blancos que entre los huecos de las ventanas osten-

que se ha de tratar, que es el ferro-carril de Huelva á Gijon, tendrá interés por el trayecto mas largo, porque atraviesa á su distrito.

Nos estraña, pues, no ver figurar en esta comision á los señores Merino y Castrillo por lo menos, en representacion de los distritos del Sur de esta provincia, que como hemos dicho es el trazado indicado por la conveniencia y por el interés más general.

La comision conferenció sobre este asunto detenidamente con el señor ministro de Fomento, para interesarle en la pronta presentacion del proyecto de ley.

Al decir de la prensa el ministro, estuvo todo lo explicito posible con la comision y los senadores y diputados han salido satisfechos de esta conferencia.

Con fecha 17 del corriente se ha publicado el decreto para presentar un proyecto de ley que faculta al gobierno para abrir al servicio público las estaciones telegráficas de los ferro-carriles, del cual dimos detallada noticia dias pasados.

Se ha tomado en consideracion por el Congreso la proposicion por la que se prorroga por un año la facultad de retrotraer las fincas adjudicadas al Estado por deficiencia en el pago de contribuciones.

Segun los proyectos del señor Alonso Martinez; parece que por el nuevo arreglo de los tribunales y establecimiento del juicio oral y público, quedarán suprimidos por excedencia unos doscientos promotores fiscales.

Segun dicen de Lugo, una de las pasadas noches al salir de Arzua el tilburí-correo, fué acometido por los lobos, y espantada la caballeria, partió desbocada, dejando caer al conductor, sin que hasta ahora se sepa el paradero del carruaje de la correspondencia.

Se lo llevarian los lobos, para leer los periódicos y enterarse de las discusiones del Congreso.

Dice *El Carbayon* de Oviedo: «Las obras de ferro-carril de Brañuelas á la Coruña recibirán un buen empuje, pues segun nuestras noticias á los precios convenidos hasta el presente se les aumentará el 25 por 100 de prima si en corto plazo dejan los destajistas concluidas las obras.

Para los de Asturias, si cumplieran como buenos, habrá oferta parecida.»

taban, exclamaba entre soberbio y apesadumbrado:

—¡Oh! noble escudo de Castilla! ¡Oh blason venerado y glorioso, que tantas y tantas veces has conducido á la victoria á los invencibles castellanos! ¡Tu en la deshonra! ¡Tu manchado por el oprobio! ¡Y en los albores de mi reinado, cuando apenas hace algunos meses que empuño las riendas de mis amados pueblos! ¡No, no ¡la vida mil veces, antes que consentir ta infamia!

Y despues, volviendo la vista hácia el testero principal de la sala, en el cual, sobre una graderia cubierta por ricos paños de seda y oro se elevaba un sòlio, exclamaba:

—¡Oh sombra augusta de mi amado padre, que con tanta gloria ocupaste ese trono, cifando en tus sienes la imperial diadema! ¡Yo haré que no te avergüences de tu hijo; yo derramaré hasta la última gota de mi sangre para probarte que soy digno del gran emperador D. Alfonso V!

Aun permaneció el monarca algun tiempo en tan febril estado, hasta que un pequeño pajecillo, aproximándose á la

Han sido nombrados para cubrir las vacantes que existian en la comision de pòstos de esta provincia, los señores D. Manuel Aramburu y D. Juan Florez Cosio individuos de la comision permanente, y D. Salustiano Posadilla.

Con motivo de las proyectadas reformas que han de llevarse á cabo en el cuerpo de secretarios de ayuntamientos, se está formando en el Ministerio de la Gobernacion un estado general de los sueldos que perciben los mencionados funcionarios en las capitales de provincia, cabezas de partido y pueblos de mil y más habitantes.

Asunto es éste que merece preferente atencion del Gobierno, pues es indudable que siendo los secretarios los verdaderos asesores de los ayuntamientos, debia exigirseles conocimientos especiales, al par que darles garantías de estabilidad de que hoy carecen.

Si los maestros de escuela son una necesidad en los pueblos, no ménos importante es el cargo de secretario de ayuntamiento.

El 15 del próximo mes de Diciembre, á las doce de la mañana, tendran lugar en este Gobierno civil las subastas de acopios de materiales para la reparacion del trozo 2.º de la carretera de 2.º orden de Leon á Astorga, por el tipo de 37,487 pesetas 82 céntimos; y la del trozo 1.º de la carretera de primer orden, de Madrid á la Coruña, por el tipo de 48,624 pesetas 30 céntimos.

Ha fallecido en Sesma (Navarra) victima de una larga y penosa enfermedad D. José Perula general en jefe del ejército carlista á la conclusion de la guerra y despues empleado en la Habana. ¡Dios le haya acogido en su santo seno!

Segun dicen de Villafranca del Bierzo, en aquella poblacion vá á establecerse un colegio de religiosos.

Con fecha 9 del corriente se ha publicado por el ministerio de Fomento una R. O. aprobando y publicando el pliego de condiciones para la concesion del ferro-carril de Monforte á Orense, aceptado por la compañía de los de Asturias, Galicia y Leon. La subasta se verificará el 22 de febrero próximo en la direccion de Obras públicas; debiendo consignarse en depósito 200.000 pesetas. Versará la licitacion sobre la rebaja de las tarifas, y en igualdad de condiciones, sobre la del número de años de la concesion. Las obras terminarán á los dos años de la adjudicacion, y se establecerán estaciones en Canaval, San Esteban, Peares y Barra de Miño.

puerta de la estancia dijo con hamilde cortesia:

—El Sr. D. Gutierre Fernandez del Castro.

Volvió el rey lentamente la cabeza, y divisando al caballero, que en aquel instante penetraba en la sala, dirigiéndole una mirada triste y cariñosa, le dijo:

—Pasad, mi noble amigo, y esperemos un momento á que acudan los demás caballeros y hijos-dalgos que hoy se encuentran en la imperial ciudad.

—Estoy á las órdenes de vuestra alteza—murmuró el recién llegado—que inclinándose respetuosamente, aguardó silencioso en un ángulo de la estancia.

Varias veces se repitió esta ceremonia, hasta que al cabo de algun tiempo, la sala se hallaba casi completamente ocupada por multitud de nobles caballeros, flor y nata de la grandeza de Castilla.

Sentóse el monarca en el sòlio que antes hemos indicado; apoyó su izquierda mano en el brillante puño de una antigua espada que por un bordado tabal, en su cintura, y dirigiéndose á los nobles, con reposada voz y magestuoso continente

Han sido reelegidos para senadores, por las provincias eclesiásticas de Valencia y Santiago de Compostela, los obispos de Mallorca y Tuy.

Parece que uno de estos días se presentará en el Ministerio de Fomento el proyecto de modificación de las obras en el trozo cuarto del ferrocarril en la sección de Puente de los Hierros á Busdongo.

Estas modificaciones son consecuencia de haberse acordado suprimir los dos retrocesos que tenía la línea en aquel trazado, retrocesos que se sustituirán con un túnel si bien se cree que este ha de tener mayor extensión que la que se propone en el proyecto á que nos referimos.

El cuerpo ó comisión nombrada por el ministerio de Fomento para proponer los medios de evitar la emigración española, ha terminado sus trabajos. Se ha aprobado por esta comisión un proyecto sobre establecimiento de colonias agrícolas que consta de nueve bases. En las siete primeras se da cuenta de las franquicias que se conceden tanto á los particulares como á las empresas que funden colonias, así como á los colonos que vayan á establecerse, y en la octava se establece que los terrenos del Estado declarados enagenables, se destinan á la fundación de colonias.

Dichos terrenos se sacarán á subasta ó concurso público conservando el derecho de tanteo.

Los trabajos de esta comisión se frecuentarán en una extensa Memoria cuya redacción se ha confiado al señor Moret.

Un telegrama de Roma da la noticia de que en el consistorio celebrado por Su Santidad, han sido preconizados el Patriarca de las Indias, los arzobispos de Urbino, Valladolid y Serajewo, y los obispos de Mostar, Szana, Nicosia, Piquarol, Asti, Montauban, Tabasco, Tunca, Montevideo, Treveris, San Juan de Cuyo, Ischia y otros.

Por la prensa de Madrid se ha indicado que una de las cuatro nuevas fábricas de cigarras que se van á establecer, lo será en esta población.

El ayuntamiento en sesión de ayer acordó dirigir, y dirigió, un telegrama al ministro de Hacienda, interpretando los deseos del vecindario, manifestando el júbilo con que se ha recibido la noticia en esta población, ofreciendo su cooperación para lo que en el asunto se le considere necesario.

Al propio tiempo se acordó también dirigirse á los diputados y senadores de la provincia, á fin de que gestionen la realización de este proyecto.

Correspondencia particular de LA CRÓNICA DE LEON.

Paris 18 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE LEON.

Muy señor mío: A la fecha ya tendrá la noticia de la formación del nuevo gabinete, bajo las inmediatas órdenes de Gambetta. Este no se ha descuidado, y se ha procurado rodear de personas de su confianza. Sus primeros actos han sido pronunciar en las Cámaras un discurso frío y cursi, en el cual exponía su programa, que puede sintetizarse en una sola frase: «Guerra al clericalismo.» Para llevar á efecto esta guerra, ha hecho ministro de cultos á Paul Bert, ateo furibundo, en el cual confía Gambetta para estermiar por completo al clero y demoler las Iglesias.

Las dos preocupaciones de Gambetta son los curas y los rojos. Con los curas se educó en su niñez, y con los rojos figuró hasta que pudo salir de la oscuridad á que tenía derecho por su medianía; y, he aquí

justificado el proverbio español de «que no hay peor cuña...»

En cambio de este odio los curas bien poco daño pueden hacer al elevado personaje, pero los rojos se veían admirablemente. Rochefort desde su periódico le dice que ha elegido compañeros ciegos de inteligencia, porque como él es tuerto, quiere de ese modo ser de ellos rey; y en la sala Levit, se reunieron no hace muchos días los demagogos de Batignoles y Montmatre, y allí espectoraron todo clase de amenazas é injurias contra la república actual, que decían era una miserable é indigna mistificación. Allí se pidieron, sin obtenerlas por supuesto, las cabezas de Grevy, de Gambetta y demás ministros, y se aseguró que París volverá á ser presa de las llamas.

Mientras los revolucionarios templan sus armas al calor de estos fogosos discursos, los católicos de París tienen también sus manifestaciones más públicas, y que contrastan con las tumultuarias de la gente revolucionaria que trata de regenerarnos con sangre, por su mística sencillez.

El 5 de Noviembre, invitado por un legitimista francés, acudí á una calle modesta y silenciosa, la rue Saint, y entrando en una casa de modestísima apariencia, me encontré con una capilla adornada de coronas en las que se leía: Aniversario del 5 de Noviembre de 1880. Diez frailes capuchinos nos salieron al encuentro.

Poco más de un centenar de personas eran las reunidas, entre ellas algunos españoles, y como la capilla está cerrada y sellada, nos vimos precisados á reunirnos en el oratorio; allí se cantaron visperas, y después de terminar, el provincial de la Orden, joven de 30 años, lleno de fe y de elocuencia, nos dirigió la palabra para contarnos las vicisitudes porque la orden ha pasado, desde la expulsión.

De las palabras del P. Arsénio, que tal es su nombre, se desprende que la expulsión ha sido uno de los medios de que la Providencia Divina se ha valido para hacer notar la necesidad de estos héroes.

En Constantinopla el gobierno francés ha protegido la instalación de un convento de Capuchinos: el mismo gobierno que los expulsó tan sin consideración, ha llamado á los frailes para que sirvieran de capellanes en los regimientos de África. Estas inconsecuencias no prueban bien claramente la necesidad que de servirse de ellos tienen sus mismos enemigos?

Respecto á la guerra se sabe que Sidi-Sliman ha hecho una rápida marcha burlando una columna francesa que le vigilaba, y con 800 caballos ha vuelto á recorrer el teatro de las hazañas de Bu-Amama, comiendo toda clase de trofeos.

Volviendo al nuevo ministerio, que es de lo que hoy se habla; le diré que la opinión pública le ha recibido en general con disgusto, y el resto con indiferencia, pero entre todos el ministro más odioso es Paul Bert, que desde Cervero se ha elevado al ministerio por su garrula charlatanería y por sus discursos en los clubs. El tal Paul Bert, ha empezado á provocar al solo anuncio de su nombramiento un cisna en el profesorado, y han empezado las dimisiones con la del decano de la facultad de medicina, Mr. Vulpian, que por lo visto no quiere estar dirigido por un ignorante saza-muelas.

Suyo affmo.
Filadelfo.

Gacetillas.

Para la curación radical de las Enfermedades del estómago, gastritis, gastralgia, diarreas y vómitos de los niños, debilidad, colores pálidos, anemia, clorosis, afecciones del pecho, etc., los médicos más célebres de los hospitales de París ordenan una copa de licor de el Elixir de Poprina Tronette Perret al final de cada comida, ó dos sellos, Jarabe ó vino de Paine. Exigir el sello de garantía del Estado Francés sobre los frascos, Depósito en Paris 163 y 165. Rue de Saint-Antoine. De venta en todas las buenas Farmacias.

Años lluviosos:

Segun las observaciones meteorológicas más dignas de fe, el primer año lluvioso, á contar desde el actual, deberá ser el de 1884. Hasta entonces hay que esperar veranos muy secos en España.

Un proceso curioso acaba de verificarse en Roma. Se trata de un loro comprado por la duquesa de Genet, á un industrial que afirmaba que el pájaro recitaba el Padre Nuestro en seis idiomas distintos.

Después de haberse asegurado de que el loro sabía decir dicha oración, la duquesa le compró, pero enmudeció por completo.

Hevado el mercader ante los tribuna-

les, se pudo saber que era ventrilocuo y que él era quien recitaba la oración en seis lenguas distintas, habiéndolo enseñado al pájaro á que moviese el pico mientras su amo hablaba.

Decíamos en uno de nuestros últimos números, en verso y todo, que la señora policía Urbana se dormía (cosa que nada tiene de particular, porque también se dormía Homero alguna vez) pues bien; hoy, tenemos que rectificar y decir que está muy despierta.

Un amigo nuestro está haciendo un derribo en la calle de la Rua, al derribar un tabique interior salió como es natural y consiguiente polvo á la calle; pues bien, la seña Urbana se apercibió y, tres pesetas de multa le emplumó.

Rompe-cabezas.—¿Es posible derribar alguna casa, sin que salga algo de polvo? ¿Se puede derribar de noche á la melancólica luz de un farol como se dijo á nuestro amigo por el teniente alcalde?... Consultaremos los problemas á algún ayudante de Obras públicas.

Caballeros que les gusta leer de Valdés.

(Música y letra del siglo que viene)

Vive aquí un mocito cruo,
que lo llaman
Juan García,
Juan García,
que se venga al Saladero
que aquí está la policía;
Policia.

D. Juan García, Secretario del Ayuntamiento de Villaquilambre, ha recibido La Crónica diez y siete meses, y hoy dice que no paga....

Pues mire V. señor Juan García, si V. ha quebrado, ya nos lo podía haber avisado antes.

¡Caramba con Juan Garcia!

FERRO-CARRILES DE

Asturias Galicia y Leon.
Movimiento de trenes en la Estación de Leon desde el 24 de Octubre de 1881.

ENTRADAS.

- N.º 1—Correo de Madrid. 10,38 mañana
- » 2—Mixto regular. 2,45 tarde.
- » 4—Correo de Galicia. 4,14 id.
- » 2—Mixto regular. 9,48 mañana
- » 4 bis.—Correo de Asturias. 4,24 id.
- » 2 bis.—Mixto regular. 9,33 mañana.

SALIDAS.

- N.º 4—Correo de Madrid. 4,43 tarde.
- » 2—Mixto regular. 10,43 mañana.
- » 1—Correo de Galicia. 11,03 id.
- » 2—Mixto regular. 3,25 tarde.
- » 1 bis.—Correo de Asturias. 11,03 id.
- » 3 bis.—Mixto regular. 4,24 tarde.

Avisos y Anuncios.

COMERCIO

AL POR MAYOR Y MENOR

DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

con gran bazar de ropas hechas

de
D. Juan Botas Roldan

PRECIO FIJO.

En este establecimiento se reciben géneros de invierno y de verano en grande escala, haciéndose las compras personalmente por el jefe de la casa y por sus inmediatos en las mismas fábricas, y al contado con sus correspondientes descuentos. De aquí resulta que se puedan hacer las ventas á precio fijo en el comercio al por menor y en el bazar de ropas hechas, de cuya garantía no puede dudar el consumidor.

Los que deseen surtirse de este establecimiento, advertirán á la persona por quien hagan sus encargos, que lleve con los géneros la factura, ó la marca de la casa en los mismos, no considerándose de este comercio los géneros que no lleven dichos requisitos. La garantía de hacer las compras personalmente y al contado y la constancia en los precios fijos, colocan á este establecimiento á la altura de los mejores de España, y en condiciones de hacer las ventajas que ofrece á los consumidores, no sólo de la provincia sino de las inmediatas, cuyos beneficios ofrece así mismo á todos los artistas leoneses, pues aunque se indica que el bazar de ropas

hechas está á cargo del acreditado maestro sastre D. Valentin Garcia (Villa de Bayona) no se impide de ningún modo al consumidor que confie la confección de sus prendas á cualquiera de los reputados artistas de esta ciudad y de la provincia. Sólo se ha hecho la anterior manifestación para que constase al consumidor el nombre del artista que está al frente del bazar, y como garantía de la ventaja que se le ofrece, de tener en veinticuatro horas un traje á su disposición.

TRATADO DE LA CRIA CABALLAR MULAR Y ASNAL Y NOCIONES DE EQUITACION

por
Don Rafael Espejo y del Rosal,
profesor veterinario de primera clase y licenciado en medicina y cirugía.

ILUSTRADO CON LAMINAS.

Esta obra se vende al precio de 6 pesetas en Madrid, librería de P. Calleja y Compañía, Editores, Carretas, 33, quien la remite á Provincias acompañando al pedido 7 pesetas en libranza del Giro Mútuo.

ANUNCIO.

Acaban de llegar á esta ciudad los acreditados árboles frutales riojanos, de todas clases y de la mejor calidad; también hay simiente de pimientos, ciruelas pasas y barbadós para viñas, todo de la misma procedencia. Se hallan en el Mesón del Gal'o.

1-12

ANUNCIO.

AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO DEL DOCTOR TERRADES.

Esta sustancia presta iguales servicios á los enfermos que las aguas sulfúreas minerales por ser análoga su composición; de modo que cada familia tiene á mano poseer en su casa un manantial sulfúreo de aguas tan concentradas como las mejores del globo. Puede usarse en baños y en bebidas en cualquier época del año, siendo admirable por su eficacia en todas las enfermedades cutáneas, particularmente si son de índole herpética.

Las llagas, induraciones, carnosidades, fistulas, supuraciones fétidas, fétidez de aliento, sarna, escoriaciones, durez, gruellos, panadizos, erisipela fréscida, virulaciones vanas en la piel y en las mucosas de los órganos sexuales, ceden bajo su impulso; y no es raro verlos en las congestiones habituales de la cabeza, del hígado y de las afecciones del estómago.

Véndese á 2 pesetas 50 céntimos en las principales farmacias.

Único y exclusivo centro para la venta en Leon y su provincia, Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y sobrino. Grandes descuentos á los Sres. Farmacéuticos relativos á la importancia del pedido.

AL COMERCIO DE PAÑOS

de
Dionisio R. Martin;

RUA 20.

En este acreditado establecimiento, se han recibido grandes surtidos de paños para la estación de Invierno; elegantes botones y contrabozos; así como cortes de chaleco de la última novedad.

Esta casa no tiene confección, porque quiere dejar en libertad á sus parroquianos para que elijan entre los acreditados maestros de la población y la provincia.

Se recomienda la visita á esta casa antes de comprar, pues en ella se encontrará toda clase de surtido en paños, desde lo mas barato hasta lo mas selecto.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

D. Emilio Alvarado, Médico-oculista de Palencia, permaticará en León desde el 25 de Octubre al 25 de Noviembre, Fonda del Noroeste, plazuela de Santa Dominga, núm 8.

Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente siempre que lo acredite en debida forma.

Horas de consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

PARA ESCRIBIENTE.

Se necesita un joven, que además de las condiciones de aptitud y buenos antecedentes, reúna la de haber practicado algún tiempo en oficinas.

Calle del Cid, antigua de Recoletas número 6 se dará razon.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK

DECLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivación mercurial, fetidez del aliento, extinción de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup etc., etc.

Se vende en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Precio 3 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse el autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, 2.º, Barcelona.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aún establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envía su importe en sellos.

Los Sres Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido.

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el África y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hacen muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de lo, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos hábitos, restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, calma los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de toda edad.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidades de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus traigos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de congestiones, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Dirigirse á las farmacias en español relativas al uso de dichos medicamentos consultando los catálogos de Píldoras y bálsamo de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 888, Oxford-street, Londres.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medallas en la Exposición de París de 1878 y en otras regionales muy acreditadas hace ya treinta años y curan con *facilidad, prontitud y radicalmente* las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Botella y cápsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco; y en provincias á proporción. Es el purgante más *barato, suave y eficaz*. El agua á medida es falsa.

Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 5 de Julio al 15 de Setiembre. Para informes, *Jardines, 15; bajos, Madrid*. La venta en todas las principales droguerías y farmacias.

AVISO.

Se nos ha entregado un abanico, al parecer de niña, encontrado en el paseo de S. Francisco.

La persona que lo haya perdido puede acercarse á esta administración, y dando las señas se le entregará.

ANUNCIO.

Se compra pluma de toda clase de aves, excepto la pluma gruesa de las alas y cola, pagándose á diez y seis rs. arroba.

En esta administración se dará noticia del comprador.

D. NICOLAS REDONDO,

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Continúa colocando dientes dentaduras completas y ojos artificiales por los métodos más modernos y acreditados y practicando cuantas operaciones sean necesarias ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon.

VALLADOLID.

NUEVO SILABARIO-CATON.

Método facil de lectura en 25 lecciones, se vende á 10 céntimos de peseta en casa de su autor D. Juan Ordoñez, Rua, 47, en la papelería de D. Nicolás Muñoz y en la encuadernación de Arroyo, Rua, 10.

A los Consumidores:

En el depósito de vinos de Camilo de Blas se ha recibido una buena partida de vino de Valdepeñas que se vende á 2 reales la botella de cuartillo y medio sin caseo y 36 idem cantara.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de alones y teatros, etcétera, etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin revasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de

familia, no es menos útil á las señoras, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora. *La Moda Elegante* está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

Primera edición:

papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año..... 40,00 pesetas.
Tres meses... 11,00
Seis meses... 2,00

Segunda edición:

papel superior, 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año..... 30,00 pesetas.
Seis meses... 16,00
Tres meses... 8,50

EDICIONES ECONÓMICAS.

Tercera edición:

con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujo para toda clase de bordados y labores.

Un año..... 20,00 pesetas.
Seis meses... 10,50
Tres meses... 5,50

Cuarta edición:

PROPIA PARA COLEGIOS DE SEÑORITAS:

con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año..... 15,00 pesetas.
Seis meses... 8,00
Tres meses... 4,25

A los pedidos debe suscribirse de acompañarse su importe en libranzas de Giro m tuó, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administración, Carretas, 12, pral, Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las que deseen conocer tan útil publicación.

Corresponsal en Leon D. Nicolás Lopez Muñoz,

MANUAL

Derecho administrativo, civil y penal, de España y Ultramar. Para uso del Clero parroquial. por D. ANTONIO ELIAS DE MOLINS.

Esta obra consta de 3 tomos y un Apendice en 4.º y se vende al precio de 20 pesetas y media en toda España.

Se halla de venta en Leon, en el Almacén de papeles pintados de D. Nicolás Lopez Muñoz, Calle del Conde Luna, 13.

GANADERIA.

Estado actual de la riqueza pecuaria en la provincia de Leon; causas de su decadencia; medios para corregirla; para obtener razas adecuadas á los distintos servicios y para mejorar las existentes.

Memoria escrita por el profesor de la Escuela de Veterinaria de Leon, D. Cecilio Díez Garrate, y premiada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Un elegante folleto en 4.º mayor.

Véndese al precio de 4 reales ejemplar en la administración de este periódico y en casa del autor, calle de Puerta-Moneda, núm. 2, Leon.

INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle de la Hoz, 4, principal

INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de agujeros y robles que cederá muy arreglada al que quiera comprarla.

EXPOSICION FOTOGRAFICA.

El fotógrafo de esta capital, Sr. Cordeiro, en vista de lo agradecido que está á lo mucho que le honran con su asistencia, todas las clases de esta capital, y deseando complacer á muchas personas que desean tener retratos de familia, de tamaño natural, se ha asociado al Sr. Perez procedente de Madrid, por una temporada el cual hace dichos retratos por un sistema nuevo, con parecido natural, sin retoque de pintor, á precios sumamente económicos para que estén al alcance de todas las familias; dicho Sr. Perez posee los mejores aparatos que se conocen en Europa y América para hacer los trabajos á la altura de el día.

Los retratos de personas fallecidas, por antiguos y pequeños que sean, se amplían á todos tamaños, hasta el natural, así como se pintan al óleo y á la aguada si lo desea el interesado. Está abierta la exposición en la calle de la Catedral n.º 3. hasta las 10 de la noche.

Por D. Juan Ordoñez, Rua, 47, se vende la casa n.º 16 de la calle de Herreros, en esta Ciudad.

JARABE CURATIVO DE LA ANCIANA SEIGEL

Nuestro Agente autorizado en L. E. O. N.

SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

con la acreditada AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi de todos los dueños de manantiales de aquel país. Depósito Central: Jardines, 15, bajo.

FLORECITAS de

SAN FRANCISCO DE ASIS,

Crónica italiana de la Edad Media, traducida directamente al castellano según la lección adoptada por

EL P. ANTONIO CESARI

y con un prólogo por

Un Hermano de la Tercera Orden

Esta obra, impresa con esmero tipográfico y adornada con una preciosa lámina en acero, que representa el *San Francisco de Murillo*, consta de XLIV-480 páginas en 8.º, y se vende á 14 reales en el Almacén de papeles pintados y de escritorio de Nicolás Lopez Muñoz, calle del Conde Luna, 13, Leon.

INTERESANTE.

Los que deseen pasaje para la Habana y Buenos-Aires, pueden dirigirse en Leon á D. Casimiro Alonso, quien les dará cuantas explicaciones necesiten.